

# Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único de CGT Burgos

N.º 297 Junio-Julio 2023

“Quien habla siembra, quien escucha cosecha”

## LA HUELGA.

### ÚNICA HERRAMIENTA PARA EXIGIR LA APLICACIÓN COEFICIENTES REDUCTORES DE JUBILACIÓN

**El sector del transporte profesional por carretera fue a la huelga general de 24 horas el pasado 18 de mayo convocada por la CGT (SFTC-CGT) y la Plataforma por la Jubilación a los 60 para conductores/as profesionales, *exigiendo la aplicación del Real Decreto 1698/2011 y el establecimiento de la edad legal de la jubilación de las conductoras/es a los 60 años.***

Ante la falta de respuesta del Gobierno la huelga saca de la invisibilidad a un colectivo en empleo de riesgo, que no está siendo tenido en cuenta mientras crece la siniestralidad en el sector: los y las profesionales del transporte están muriendo en la carretera y poniendo en riesgo al resto de usuarios de las carreteras.

El Real Decreto 1698/2011 de 18 de noviembre, por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para establecer coeficientes reductores y anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social, lleva más de una década criando polvo en los anaqueles. Un Real Decreto que debía dar solución a miles y miles de personas en nuestro país que han trabajado –y siguen trabajando– expuestas a riesgos que acortarán drásticamente sus años de vida. Trabajadores y trabajadoras, además, del transporte de viajeros y mercancías, que están en contacto con amianto, o del sector del hierro colado, o de limpieza de centrales térmicas, o la industria petroquímica, por citar sólo algunos ejemplos.

Entretanto, las únicas personas que han obtenido una reducción por esta vía de los coeficientes reductores y que han visto cómo se anticipaba su edad de jubilación, eran las pertenecientes a la Policía. Un claro indicio de que, detrás de la aplicación de esta norma, hay una clara intencionalidad política y un claro sesgo ideológico.

Desde la CGT se ha hemos tenido que denunciar a la propia administración, que ha hecho una lectura retorcida de la ley sin justificación



de ningún tipo. Al contrario de lo establecido en el RD 1698/2011, la administración interpretaba que las solicitudes para el inicio de los expedientes debían ser conjunta entre sindicatos y patronal. Esto suponía, de facto, dar un cerrojo para que no se iniciara ningún expediente más. Sin embargo, la ley no indica en ningún apartado que dicha solicitud deba ser conjunta entre empresarios y sindicatos, y así lo ha hecho prevalecer la CGT en los juzgados. Desde la sentencia ganada por parte del Gabinete Jurídico Confederal, podremos iniciar la petición administrativa y dar los pasos adecuados para forzar el cumplimiento de esta norma sin tener que contar con el acuerdo con los empresarios.

#### MANIFESTACIÓN EN MADRID

EL 16 DE SEPTIEMBRE

**AUTOBUSES DESDE BURGOS - APÚNTATE**

Tenemos que dar a conocer ante la sociedad una realidad apenas abordada, pero de la que depende la seguridad y salud tanto de las personas que están trabajando en estas condiciones como la de las personas usuarias que reciben estos servicios. La CGT tiene que seguir dando pasos adelante por más trabas que nos pongan en el camino.

# Que nos lo cuenten

## MAYO

### 8 de Mayo

Coincidiendo con el día internacional de la objeción de conciencia se realizará una concentración en la subdelegación de gobierno en apoyo a los objetores en Ucrania, Rusia y Bielorusia. Ante la edición del Hilo Negro número 300 (que, presumiblemente, se alcanzará en octubre) se prepara un número especial. “Somos las que estabas esperando” es el título del libro que se presenta el día 12 en ellos locales de CGT. En Aranda, tras el éxito de la misma formación en Burgos, se realiza una jornada sobre planes privados de Empleo.

### 15 de Mayo

Con el fin de optimizar la comunicación interna dentro del sindicato se estudian diferentes fórmulas para hacer llegar las convocatorias a el conjunto de la afiliación (como ejemplo el uso de los SMS que no está suficientemente explotado). Se expone, para la elaboración de la campaña pertinente, la convocatoria de la huelga en el transporte para solicitar que se aplique el coeficiente de reducción a los conductores profesionales.

### 22 de Mayo

La valoración de la Huelga en el transporte se puede calificar como muy buena.

Durante el pleno, la formación impartida: “Términos feministas y lenguaje inclusivo” resultó tener muy buena acogida en cuanto que facilita y familiariza a los y las representantes con una forma de expresión en igualdad. La semana del 2 al 7 de octubre serán las fechas en las que se desarrollará la Semana cultural libertaria, este año centrada en la figura de Salvador Seguí, bajo el título: “El anarcosindicalista que caminó sobre la utopía” y que incluirá exposiciones, teatro, presentación de libro y mesa debate, entre otras propuestas.

### 29 de Mayo

Para el 22 de junio se hará una asamblea informativa para nuevas afiliaciones. Vodafone, devuelve 2300 euros al sindicato de sobrecoste cobrado tras la obligada reclamación. En septiembre se realizará la habitual escuela de verano en Mozuelos en los términos “Actuar aquí y ahora”.

### 5 de Junio

Con el día 20 de junio se celebra el día del refugiado, desde la Plataforma en Apoyo de las Personas Refugiadas se realizará una acción o actividad, para visualizar el problema.

### 12 de Junio

“No nos mata el calor nos mata el capitalismo” es el nombre de una campaña que se va a impulsar para

denunciar las malas praxis en el trabajo bajo las condiciones de altas temperaturas medioambientales. Tanto en las fiestas de San Pedro como en los meses de verano (julio y agosto) se adaptará el horario de apertura imitándolo exclusivamente a las mañanas de 9:00 a 14:00.

### 19, de Junio

Se recibe una invitación por parte del Ayuntamiento para acudir al lunch-recepción en San Pedro al que, obviamente, no se acude. Se cierra el club de lectura el día 22 con un balance positivo, emplazando la siguiente convocatoria con el inicio del nuevo curso. Antes de la interrupción veraniega se ultima la campaña a favor de los coeficientes reductores de cotización, postergando el fin de la campaña a una manifestación en Madrid para el 16 de septiembre.

### 26 de Junio

Por problemas de dilatación se interviene en la puerta de entrada del sindicato que, en ocasiones, no se llegaba a abrir. Con el lema “La guerra terrorismo de estado” se colocará una pancarta en la fachada para mostrar el rechazo a la solución armada de los conflictos. El mes se cierra con una concentración en apoyo de una compañera de enseñanza represaliada, la protesta se realizó frente a la Dirección Provincial de Educación.

## **CGT EN EL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO: UNA DÉCADA DE DIGNIDAD Y LUCHA**

Los resultados de las recientes elecciones sindicales al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Miranda de Ebro no pudieron ser más rotundos: CGT obtenía 6 representantes, mientras que el resto de organizaciones sindicales solo consiguieron 3 entre todas ellas, en otras palabras, casi 3 de cada 4 personas que integran esta plantilla confiaron en la propuesta de CGT, que ha revalidado su mayoría en el Comité de Empresa por tercera vez consecutiva.

Pero el triunfo logrado en estas elecciones no es fruto de la casualidad, ni de una efectista

campana electoral o tan siquiera de ofertar un variado surtido de souvenirs sindicales.

En realidad, es un encargo de la plantilla municipal para que aquellos que han asumido la responsabilidad de representarles, continúen en esa línea de trabajo, cercanos a ellas y ellos, en el día a día, a pie de tajo.

Algo que parece elemental pero que olvidamos a veces con facilidad, sobre todo cuando te lían entre despachos, mesas y alfombras. Y esa seguirá siendo la línea de esta sección sindical de la CGT: la dignidad para defender las condiciones de trabajo y la lucha para defender lo público... lo de todas y todos.

## **BASTA DE AUTORITARISMO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

El jueves, 22 de junio, convocados por la Sección Sindical CGT-Enseñanza nos se realizó una concentración ante la Dirección Provincial de Educación de Burgos para denunciar la deriva autoritaria de una administración que incumple continuamente normativas, desoye las peticiones que desde nuestro Sindicato se han formulado al servicio de inspección; que, cuando ha contestado, lo ha hecho con evasivas y que, como guinda del pastel, sanciona de manera brutal a trabajadoras y trabajadores sin molestarse en investigar previamente, con la única finalidad de meter

miedo para que nadie abra la boca para denunciar este cúmulo de despropósitos.

Entre las trabajadoras represaliadas hay una compañera de la Sección, profesora del instituto de secundaria de Salas de los Infantes (Burgos), a la que se ha apartado de forma cautelar con una suspensión de empleo y sueldo; sin tan siquiera comenzar la investigación y sin comprobar los hechos. Empiezan con la presunción de culpabilidad y se la aparta como si fuera un peligro para el alumnado o para el resto de los docentes. Pero es que no es la única, hay todo un reguero de sanciones y amenazas de sanción repartidas por la provincia y que muestran el talante déspota de quien no respeta a las trabajadoras y trabajadores.

## **ANTE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL POLÍTICO: RECORDAMOS NUESTROS ACUERDOS**

“La CGT es y debe de seguir siendo independiente de todo grupo o partido político que se presente a elecciones políticas., ya que por sí mismo representa un proyecto sindical y social alternativo, basado en la democracia directa.

Los afiliados de CGT, como dicen los estatutos, son libres, individualmente, de pertenecer a organizaciones políticas, pero lo que si debe respetarse es la independencia de CGT de cualquier partido político o candidatura política electoral.

Los afiliados de CGT no podrán hacer uso de las siglas para apoyar candidaturas políticas ni se utilizarán los locales sindicales para actos o presentaciones políticas. Por lo tanto, los afiliados que apoyen o participen en candidaturas o plataformas o como le denominen no podrán hacer referencia de su pertenencia a CGT...”

## **AVISO COBRO CUOTA CON DOMICILIACIÓN BANCARIA E IMPORTES CUOTA**

Con objeto de cumplir con la normativa SEPA comunicamos que la próxima cuota trimestral domiciliada se realizará alrededor el 5 de agosto de 2023, correspondientes a los meses de julio, Agosto y septiembre de 2023. El recibo le podéis identificar por el ordenante, ‘CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO’ ES7500G09235946 y cuya referencia será vuestro número de afiliad@.

El importe del recibo trimestral será de 40,50 €, 21,00€ si la cuota es reducida (ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional) o 3,00 € cuota simbólica (personas sin ingresos).

**LOCAL: CALLE CALERA 12 DE BURGOS**

Horarios en <https://cgtburgos.org/2022/09/01/horarios-de-aperturas-desde-septiembre-de-2022/>

## Agenda

► Agenda actualizada permanentemente en: [cgtburgos.org](https://cgtburgos.org)

### Todos los lunes. 18:30 h. PLENARIA COORDINACIÓN SECRETARIADO PERMANENTE

*"A la Plenaria de Coordinación podrá acudir como observadora cualquier persona afiliada que lo desee". Artº 7 Estatutos del Sindicato Único de Burgos.*

Sala "Solidaridad Obrera", local CGT, C/ Calera 12. Burgos

### Último martes del mes. 19:00 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA DE LA RIBERA.

Local Avda. de Castilla, 12. Aranda de Duero.

### Ultimo jueves del mes. 19:00 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA BUREBA-OCA

Local C/ Santa Clara 1. Briviesca.

### Primer martes del mes. 19:00 h. ASAMBLEA DE COORDINACIÓN COMARCA MIRANDA DE EBRO

Local C/ Arenal 63. Miranda de Ebro.

## El Salto

El Salto es un diario de actualidad, investigación, debate y análisis con formato diario web y revista trimestral en papel. Es un medio de información independiente fundado en 2017 a partir de la convergencia de varias decenas de medios de comunicación críticos e independientes.

Su objetivo es crear un medio propio, con muchos más recursos y capacidad de incidencia, que contribuya a la transformación social y la creación de otros relatos sobre la realidad desde el periodismo de calidad, el análisis, la investigación y el humor.

Apuesta por la cooperación y la suma de fuerzas para tener un gran medio que funcione con otras reglas: democrático, de propiedad colectiva, descentralizado y financiado por la gente, no por grandes corporaciones.

\* **Suscríbete en <https://www.elsaltodiario.com/suscribirse/formulario>**

\* **Revista en papel a la venta en la librería del Sindicato**



## PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro BU. 1392 de 14/02/97



# Hilo Negro

Boletín Informativo  
del Sindicato Único de CGT de Burgos

C/ Calera 12 - 09002 Burgos

Depósito Legal: BU49-1996